

## Las abejas de Tráfico cumplen 100.000 horas de vuelo

El Servicio de Helicópteros de la Dirección General de Tráfico ha cumplido 100.000 horas de vuelo, un hito notable para cualquier unidad aérea, realizando misiones para mejorar la seguridad del tránsito de vehículos por las carreteras españolas.

La plantilla actual integrada por funcionarios de la Administración Civil del Estado con una formación especializada, compuesta por pilotos, ingenieros, técnicos de mantenimiento, fotógrafos y personal administrativo, posibilita la realización de una media de 7.000 horas de vuelo anuales trabajando por la circulación, prácticamente en todas las carreteras españolas desde las bases de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

La unidad dispone en la actualidad de una flota de 18 helicópteros de los tipos Ecureuil Bimotor, Alouette III en periodo de renovación y los modernos Colibrí dotados de los más avanzados sistemas de navegación y medios audiovisuales de grabación de infracciones de tráfico. Como todos los servicios de helicópteros el de Tráfico tiene un indicativo de llamada por el que se le conoce en el ámbito del control aéreo, este es el de ABEJA.

### CREACIÓN

Esta unidad aérea se fundó en 1963, siendo el primer organismo civil en España que incorporaba helicópteros a sus medios de actuación, con excepción de las unidades pertenecientes al ejército. A pesar de los problemas existentes en aquellos días para la creación de un servicio semejante, la Dirección General de Tráfico, considerando entonces como ahora que los accidentes de circulación son una lacra social, decide complementar con el helicóptero sus efectivos materiales.

Con la incorporación de este novedoso medio se intenta incrementar la vigilancia en carretera para procurar la disminución del número de accidentes que se registraban en las carreteras españolas y además, por otro lado, reducir las consecuencias de éstos entre las víctimas creando un sistema de atención sanitaria en carretera con ambulancias dotadas de personal sanitario cualificado y el material adecuado para la medicina de emergencia, con el helicóptero como complemento ideal para llevar a cabo traslados urgentes.



Al ser la única unidad de vuelo civil existente en aquellos años en España, se llevaron a cabo multitud de servicios no relacionados con el tráfico, supliendo los pilotos con su experiencia, las deficiencias técnicas de los aparatos del momento. Por ejemplo, esta unidad realizó en 1970, el servicio de búsqueda y rescate de los dos montañeros, Lastra y Arrabal, atrapados por una tormenta en la cara oeste del Naranjo de Bulnes. En julio de 1978 participó en la evacuación de los heridos que produjo la explosión de un camión cargado de gas en el Camping de Los Alfaques. Con helicóptero se estableció un puente aéreo entre el lugar del accidente y Tortosa, el centro de asistencia más cercano, evacuando hasta tres heridos en cada viaje.

### ASISTENCIA SANITARIA

Entre 1989 y 1997 se realizan además de las misiones propias de vigilancia de la circulación, las de asistencia y traslado de las víctimas en accidentes de tráfico en colaboración con las autoridades sanitarias. Con esta iniciativa se demostró no solo la eficacia de un helicóptero dotado del personal debidamente formado y el material adecuado, sino la importancia de coordinar los recursos existentes. En la labor de asistencia sanitaria durante esos años se emplearon 4.700 horas de vuelo, en 8.820 misiones. Fueron atendidos 9.080 heridos y se efectuaron 2.425 traslados a hospitales. En la actualidad las Comunidades Autónomas han adoptado este sistema de asistencia que la Dirección General de Tráfico puso en práctica en muchas regiones españolas.

En los últimos años la actividad del servicio ha aumentado considerablemente, realizándose alrededor de 7.000 horas de vuelo al año, en tareas de vigilancia y ayuda a la circulación. Por los medios con que se cuenta en el servicio, se puede afirmar que es una de las unidades mejor dotadas técnicamente. Su preocupación por la seguridad ha hecho incorporar sofisticados equipos para facilitar tanto el mantenimiento como las operaciones. El sistema de grabación de parámetros de vuelo para su posterior análisis, el sistema de captación y transmisión de imágenes en tiempo real a los Centros de Gestión de Tráfico que posibilita ver la circulación en una determinada carretera a más de 100 kilómetros de distancia, y el sistema de navegación apoyado por G.P.S. suponen importantes novedades dentro del campo aeronáutico que los helicópteros de Tráfico ya utilizan.

Madrid, 22 de octubre de 1999.